



RESULTADOS DEL PROCESO

Evaluación Ex Ante

Formulación Presupuestaria 2024

**Programas sociales nuevos y
reformulados significativamente**

Introducción

El Proceso de Evaluación Ex Ante de Programas Sociales corresponde a una **evaluación de diseño** de los programas sociales **nuevos y reformulados significativamente** en la que, dando cumplimiento de lo establecido letra c) del artículo 3 de la Ley N°20.530, evalúa las dimensiones de atingencia, coherencia y consistencia de los diseños de los programas para los que se haya solicitada su evaluación. Los resultados de la evaluación son un factor a considerar por Dipres en la formulación presupuestaria de cada año.

- La **atingencia**, evalúa cómo se enmarca el programa dentro de las políticas ministeriales del gobierno, los objetivos estratégicos de la institución y su relación con otros programas públicos. A su vez, se evalúa la pertinencia del diseño del programa para resolver el problema o la necesidad que justifica su existencia, en relación con la población que se ve afectada por dicho problema.
- La **coherencia** del programa evalúa su diseño, revisando la adecuada relación o vínculo entre sus objetivos (fin, propósito y componentes), la población a atender y su estrategia de intervención.
- La **consistencia** del programa evalúa la adecuada relación entre el diseño planteado y su posterior ejecución, analizada a partir de la definición de indicadores que permitirán hacer seguimiento al cumplimiento de los objetivos planteados, del sistema de información con que contará el programa, y de los gastos asociados planificados.

Metodología

La metodología de evaluación de los programas que participan del proceso Ex Ante considera una pauta de evaluación que es aplicada por una dupla de evaluación. Este instrumento es la base para la elaboración del informe de evaluación que es enviado a los Servicios, ya que permite evaluar objetiva y sistemáticamente los diferentes ámbitos requeridos. El instrumento está organizado por dimensión de evaluación y las preguntas respectivas tienen asociado un puntaje, es decir, en cuanto se selecciona la alternativa que representa la evaluación de la pregunta, arroja un puntaje respectivo. Si bien este instrumento no corresponde al mismo para aquellos programas reformulados y nuevos, las diferencias son menores y están relacionadas principalmente con la eliminación de preguntas referidas a los aspectos modificados en la reformulación del diseño del programa vigente.

Es importante considerar que, para que un programa obtenga la calificación de “Recomendado Favorablemente”, debe cumplir con una doble condición: (i) alcanzar el puntaje mínimo para cada dimensión y (ii) aprobar las preguntas mínimas establecidas en cada dimensión.

Ahora bien, durante el proceso de Evaluación Ex Ante 2024 el instrumento de evaluación para programas nuevos y reformulados fue ajustado por parte del equipo encargado, estableciendo una mayor exigencia en ambas condiciones, es decir, aumentando el requerimiento en el puntaje de corte de cada dimensión y en el aumento de las preguntas mínimas de aprobación. A continuación, se describen los principales ajustes en términos generales y según las dos condiciones de aprobación para la pauta de programas reformulados, considerando que esta presenta una mayor cantidad de preguntas en comparación con los programas nuevos.

En términos de la estructura de la pauta de evaluación:

- El total de preguntas a evaluar en la pauta del proceso 2024 disminuyó en 29 preguntas en comparación al 2023, es decir, durante el proceso desarrollado el año anterior la pauta contó con 82 preguntas y para el proceso desarrollado durante el presente año se consideraron 53.
- Las categorías de selección de las preguntas para el proceso desarrollado en el presente año se vieron modificadas. A diferencia del instrumento utilizando para el proceso 2023 donde las alternativas consideraban una alternativa intermedia –generalmente descritas como “cumple parcialmente”– para el proceso del 2024 estas alternativas fueron eliminadas y se establecieron, en su mayoría, como preguntas dicotómicas, es decir, “cumple” y “no cumple”.

En términos de puntajes mínimos para la aprobación:

- Para la dimensión de **atingencia**, en la pauta referida al proceso 2023 se contemplaba 20,25 puntos para la aprobación, lo que correspondía al 79% del total de puntos de dicho ámbito. Para el 2024 el puntaje mínimo de aprobación disminuyó a 17 puntos, sin embargo, el porcentaje de aprobación aumentó en un 85%.
- La dimensión de **coherencia** en la pauta referida al proceso 2023 contemplaba 43,5 puntos para la aprobación, lo que correspondía al 87% del total de puntos. Para el 2024 el puntaje mínimo de aprobación disminuyó a 37 puntos, sin embargo, el porcentaje de aprobación aumentó en un 93%.
- La dimensión de **consistencia** en la pauta referida al proceso 2023 contemplaba 24,5 puntos para la aprobación, lo que correspondía al 85% del total de puntos. Para el 2024 el puntaje mínimo de aprobación disminuyó a 22 puntos, sin embargo, el porcentaje de aprobación aumentó en un 88%.
- Considerando el **puntaje total**, es decir, la suma de las tres dimensiones descritas anteriormente, para el proceso 2023 el puntaje mínimo de aprobación correspondía a 84,5 puntos de un total de 100, es decir el 85%. Sin embargo, para el proceso 2024 el puntaje de aprobación fue de 76 puntos de un total de 85, es decir, 89% de aprobación. De esta manera, la pauta de evaluación para el proceso desarrollado este año consideró una mayor exigencia en comparación al año anterior.

En términos de preguntas mínimas para la aprobación:

- Para la dimensión de atingencia se consideró 5 preguntas mínimas durante el proceso 2023. Para el proceso 2024, las preguntas mínimas aumentaron alzando un total de 7.
- En línea con lo anterior, para la dimensión de coherencia, se consideraron 10 preguntas mínimas durante el proceso 2023 y 13 preguntas mínimas para el 2024.
- En la dimensión de consistencia para el proceso 2023 se consideraron 5 preguntas mínimas. Para el proceso desarrollado este año, se duplicaron alcanzando un total de 10 preguntas mínimas.
- De esta manera, para el proceso desarrollado durante el año anterior se consideraron un total de 20 preguntas mínimas, en comparación con 30 preguntas mínimas establecidas para el proceso desarrollado durante el presente año.

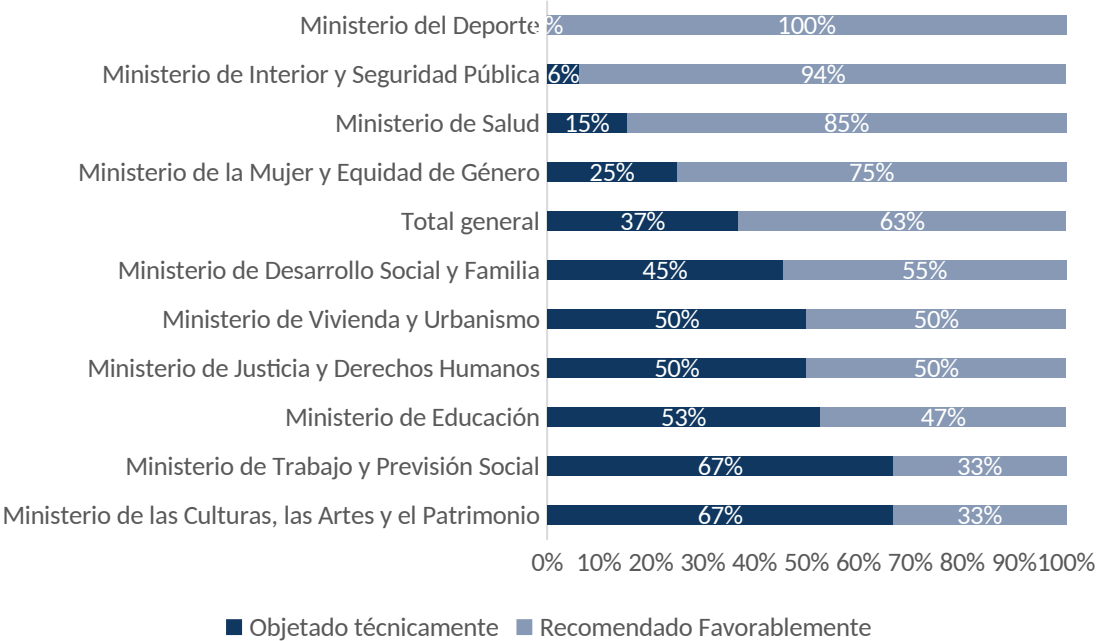
Resultados del proceso

En el proceso de Evaluación Ex Ante 2024 participaron 33 instituciones, pertenecientes a 10 Ministerios. En total, se presentaron 95 programas a evaluación, de los cuales 32 corresponden a programas nuevos (34%), 57 a reformulaciones (60%) y 6 programas corresponden a programas piloto. Respecto al total de la oferta

monitoreada en el año 2022 (484 programas), 55 programas¹ realizaron modificaciones a su diseño por lo que se presentaron a evaluación ex ante.

En términos de los resultados de la evaluación obtenida, 60 programas obtuvieron una calificación favorable (RF) y 35 programas fueron objetados técnicamente (OT). En el gráfico que sigue, se muestra la distribución de los programas evaluados según calificación y ministerio responsable. Destaca el Ministerio del Interior que presentó 16 programas a evaluación pertenecientes a 6 instituciones diferentes² y obtuvo una calificación favorable en 15 de ellos. Por otra por otra parte, el Ministerio de Educación presentó 19 programas a evaluación pertenecientes a 5 instituciones³, de los cuales 9 programas obtuvieron una calificación favorable, mientras que los otros 10 fueron objetados. Todos los programas presentados por la JUNAEB fueron objetados técnicamente (ver Gráfico 1 y Tabla 8 en el Anexo).

Gráfico 1. Distribución de programas según Ministerio responsable y calificación



Fuente: Elaboración propia en base a base de datos Ex Ante 2024.

Respecto al número de iteraciones, los programas en promedio iteraron 4 veces para obtener la calificación favorable, correspondiendo a 3 iteraciones el mínimo y 7 el máximo. Por su parte, los programas que fueron objetados técnicamente contaron con 3 iteraciones en promedio (ver Tabla 1).

Mientras que en el proceso 2023, el promedio de iteraciones para obtener el RF fue de 4 con un mínimo de 2 y un máximo de 7. Por su parte, los programas que fueron objetados técnicamente contaron con 3 iteraciones en promedio.

¹ Si bien se mencionó que 57 eran los programas reformulados, 55 de ellos se encontraban vigentes en el monitoreo del año anterior. Con respecto a los dos restantes, el primero, Semestre en el Extranjero, de la Subsecretaría de Educación Superior, no fue ejecutado durante 2022 y el segundo, Programa Contra el Crimen Organizado (PNCO), de la Subsecretaría del Interior, fue solicitado por el Servicio como una reformulación.

² Policía de Investigaciones de Chile (PDI), Servicio Nacional para la Prevención y Desastres (SENAPRED), Servicio Nacional para Prevención y Rehabilitación Consumo de Drogas y Alcohol, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), Subsecretaría de Prevención del Delito y Subsecretaría del Interior.

³ Dirección de Educación Pública (DEP), Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB), Subsecretaría de Educación, Subsecretaría de Educación Parvularia y Subsecretaría de Educación Superior.

Tabla 1. Resumen Calificaciones Finales y número de iteraciones según calificación.

Calificación	Nº programas	Nº iteraciones promedio	Nº iteraciones Mín.	Nº iteraciones Máx.
Objetado Técnicamente	35 (37%)	3	1	5
Recomendado Favorablemente	60 (63%)	4	3	7
Total	95 (100%)	4	1	7

Fuente: Elaboración propia en base a base de datos Ex Ante 2024.

Tal como se mencionaba anteriormente, para obtener una calificación favorable los programas deben cumplir con las tres dimensiones evaluadas, es decir, deben cumplir en atingencia, en coherencia y consistencia. De los 35 programas que fueron objetados técnicamente, 25 de ellos no cumple con ninguna de las dimensiones evaluadas, 3 cumplen en dos de ellas y 7 cumplen en sólo una de las dimensiones. En términos específicos, la mayoría de los programas que fueron objetados técnicamente presentan deficiencias en la dimensión de consistencia (33) con un puntaje promedio de 11 puntos de un mínimo de aprobación de 22. Lo anterior significa que no cuentan con indicadores que permitan realizar el seguimiento del cumplimiento de los objetivos del programa, no cuentan con un sistema de información que permita realizar un seguimiento adecuado de su implementación, o no identifican adecuadamente los gastos asociados a la implementación del programa (ver Tabla 2).

Asimismo, 32 de los programas que fueron objetados presentan falencias en la vinculación entre los objetivos declarados, la población a atender y la estrategia de intervención presentada (dimensión de coherencia). Particularmente, para esta dimensión el puntaje promedio para los programas que no cumplieron fue de 21 puntos de un mínimo de 37. Por último, del total de programas objetados técnicamente, 27 no cumplieron en la dimensión de atingencia, alcanzando en promedio 8 puntos de un mínimo de 17 puntos para la aprobación. La Tabla 2 muestra la distribución de los programas que obtuvieron OT según cumplimiento en las dimensiones evaluadas.

Tabla 2. Número de Programas Objetados Técnicamente y sus puntajes promedio, según dimensión de evaluación.

Dimensión	Cumple		No cumple		Total programas
	Nº Programas	Puntaje promedio	Nº Programas	Puntaje promedio	
Atingencia	8	16	27	8	35
Coherencia	3	38	32	21	35
Consistencia	2	24	33	11	35

Fuente: Elaboración propia en base a base de datos Ex Ante 2024.

En promedio, el número de días hábiles que dura el proceso completo de un programa hasta que obtiene una calificación favorable es 63, siendo 25 el mínimo de días y 72 el máximo.

Respecto al número promedio de días hábiles que duraron las iteraciones⁴, es decir desde que el servicio solicita la evaluación de un programa hasta que recibe su resultado, desciende en cuanto se avanza en el proceso. Lo anterior se relaciona directamente con la mejora progresiva en el diseño de los programas conforme avanza el número de iteraciones (ver Tabla 3).

⁴ Desde esta tabla en adelante, se excluyen del análisis las iteraciones de los programas que fueron calificados con Falta de Información (22) y aquellos programas en los que se retuvo el envío del informe de evaluación durante el silencio administrativo (38).

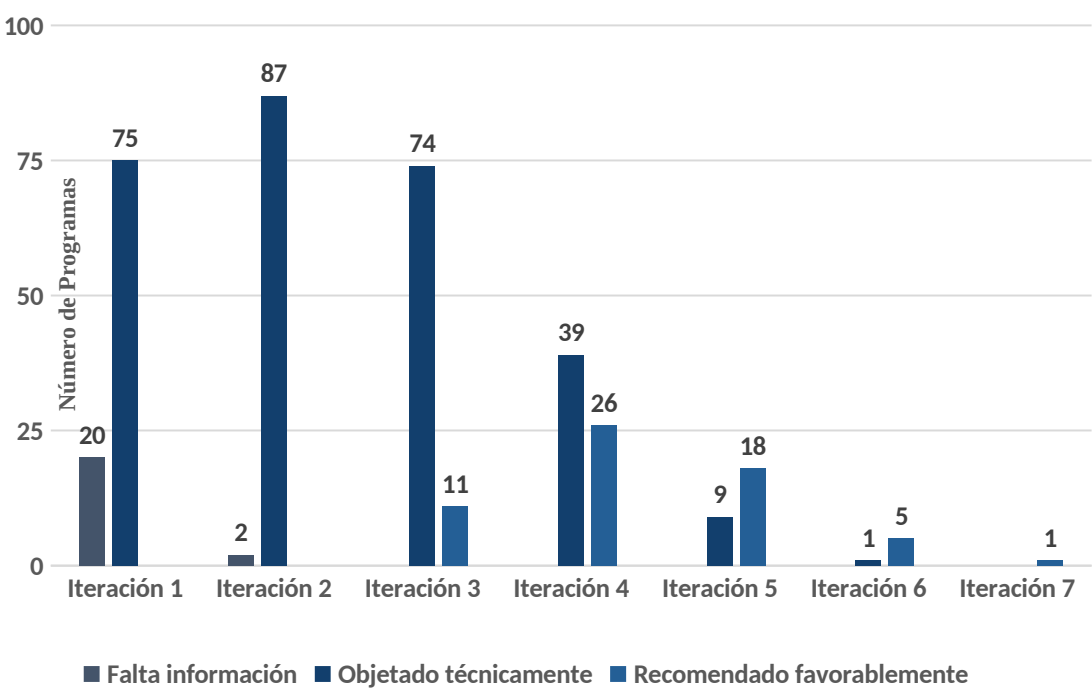
Tabla 3. Número de Días hábiles promedio por iteración.

	Promedio	Mínimo	Máximo
Iteración 1	18	4	24
Iteración 2	12	2	24
Iteración 3	11	2	22
Iteración 4	9	2	26
Iteración 5	4	1	15
Iteración 6	3	1	6
Iteración 7	1	1	1
Promedio	12	1	26

Fuente: Elaboración propia en base a base de datos Ex Ante 2024.

Respecto a la distribución de calificaciones según iteración es posible observar que, conforme se avanza en el proceso el número de programas que son objetados técnicamente va disminuyendo y, a partir de la tercera iteración, se observan programas calificados favorablemente. En la primera iteración, además de 75 OT, se registra la mayor cantidad de FI (20), es decir, programas que no cuentan con toda la información requerida para realizar una evaluación. En la segunda iteración se registra el mayor número de programas objetados y disminuye considerablemente el número de programas que no cuenta con toda la información. A partir de la tercera iteración se observa que algunos programas obtienen una calificación favorable (11), y ya no se presentan programas calificados como Falta de Información (ver Gráfico 2).

Gráfico 2. Distribución de programas según Ministerio responsable y calificación



Fuente: Elaboración propia en base a base de datos Ex Ante 2024.

El número total de iteraciones realizadas por los 95 programas evaluados en el proceso fue 368. Estas iteraciones fueron evaluadas por duplas de trabajo compuestas por 27 profesionales de la División de Políticas Sociales, de los cuales 15 son profesionales del Departamento de Estudios y 12 son del Departamento de Monitoreo.

En promedio, los profesionales evaluaron 27 iteraciones, correspondiendo a 7 el mínimo y 53 el máximo. En términos de Departamentos, los profesionales del Departamento de Estudios evaluaron 21 iteraciones en promedio, mientras que los del Departamento de Monitoreo evaluaron 37 iteraciones.

En cuanto al tiempo que transcurre desde que el programa solicita evaluación y la dupla realiza el informe y lo envía a revisión de sectorialista es posible mencionar que éste disminuye a medida que se avanza en el proceso. En promedio, las duplas tomaron 9 días hábiles para elaborar la evaluación, considerando 1 día como mínimo y 23 días como máximo (ver Tabla 4).

Tabla 4. Días hábiles utilizados por la dupla para la elaboración informe de evaluación y envío a sectorialista.

	Promedio	Mínimo	Máximo
Iteración 1	12	3	23
Iteración 2	9	2	22
Iteración 3	8	2	19
Iteración 4	6	1	18
Iteración 5	3	1	13
Iteración 6	2	1	3
Iteración 7	1	1	1
Promedio	9	1	23

Fuente: Elaboración propia en base a base de datos Ex Ante 2024.

Se observa que la primera y la segunda iteración superan o equivalen al promedio alcanzado con 12 y 9 días hábiles respectivamente. Considerando que el tiempo promedio para obtener una calificación favorable es de 63 días, se puede decir que ambas iteraciones representan gran parte del tiempo total empleado en el proceso.

De acuerdo con el flujo de trabajo establecido, los informes de evaluación son comentados en primera instancia por el sectorialista, previo a la revisión de las jefaturas. El tiempo promedio empleado por el sectorialista para revisar y comentar los informes fue 2 días hábiles, con un mínimo de uno y un máximo de 8 días. Por lo demás, es importante mencionar que este tiempo de revisión del sectorialista se mantuvo estable en todas las iteraciones a través del proceso (ver Tabla 5), disminuyendo a un día en promedio en la iteración 5 y 6.

Tabla 5. Días hábiles utilizados por el sectorialista para comentar informe de evaluación.

	Promedio	Mínimo	Máximo
Iteración 1	2	1	8
Iteración 2	2	1	8
Iteración 3	2	1	8
Iteración 4	2	1	6
Iteración 5	1	1	2
Iteración 6	1	1	1
Iteración 7	-	-	-

Promedio	2	1	8
----------	---	---	---

Fuente: Elaboración propia en base a base de datos Ex Ante 2024.

Considerando la revisión realizada por el sectorialista, las duplas evaluadoras deben incorporar los comentarios en los informes para posteriormente enviar a las jefaturas. El tiempo promedio utilizado por las duplas para realizar esta acción fue de 2 días hábiles, con un mínimo de un día hábil y un máximo de 8 (ver Tabla 6).

Tabla 6. Días hábiles utilizados por la dupla para incorporar comentarios de sectorialista en informe de evaluación.

	Promedio	Mínimo	Máximo
Iteración 1	2	1	8
Iteración 2	1	1	5
Iteración 3	2	1	6
Iteración 4	1	1	6
Iteración 5	1	1	5
Iteración 6	1	1	1
Iteración 7	-	-	-
Promedio	2	1	8

Fuente: Elaboración propia en base a base de datos Ex Ante 2024.

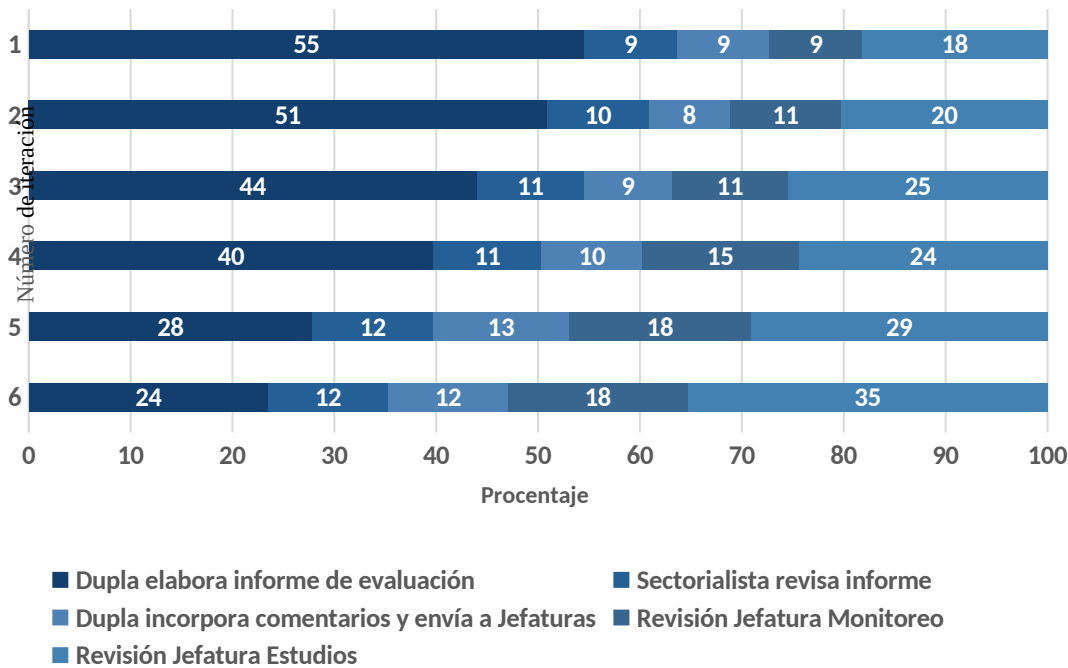
Una vez enviado el informe por la dupla a la jefatura, el tiempo promedio empleado por la jefatura del departamento de Monitoreo para revisar y entregar comentarios al informe fue 2 días, considerando un día como mínimo y 8 máximo. Particularmente para la primera iteración, el promedio fue 2 días, con un mínimo de uno y un máximo de 5, en el caso de la segunda iteración, sólo varió el máximo con un total de 6 días. Por su parte, para la jefatura de Estudios el tiempo promedio empleado fue 4 días, considerando un mínimo de 1 día y un máximo de 12. En el caso de la primera iteración, el promedio fue 4 días, con un mínimo de uno y un máximo de 9, y en la segunda iteración sólo varió el máximo con un total de 8 días.

En cuanto al tiempo promedio de la revisión de la jefatura de Monitoreo se mantuvo en dos días hábiles independiente de la iteración. Por su parte, para la jefatura de estudios éste se mantuvo en 4 días en las dos primeras iteraciones, aumentó a 5 en la tercera y disminuyó a 3 días hábiles en la cuarta, quinta y sexta iteración (ver Tabla 9 y Tabla 10 en el anexo).

Considerando el flujo completo, el siguiente gráfico presenta el porcentaje del tiempo promedio empleado por actor respecto al tiempo total de cada iteración (ver Gráfico 3)⁵. Se puede mencionar que hasta la cuarta iteración, la elaboración del informe de evaluación por parte de la dupla representa la mayor proporción del tiempo total de la iteración. Para la quinta y sexta iteración la mayor proporción de tiempo la obtiene la revisión por parte de la jefatura de Estudios. La revisión del sectorialista y la incorporación de sus comentarios por parte de la dupla, se mantienen estables representando entre un 9% y un 12% del total del tiempo de la iteración.

⁵ Se excluye del análisis la iteración 7, ya que sólo presenta un programa.

Gráfico 3. Distribución porcentual del tiempo promedio empleado por cada actor en cada iteración.



Fuente:

Elaboración propia en base a base de datos Ex Ante 2024.

Por último, el número promedio de días hábiles empleados por los programas para subsanar los comentarios recibidos en los informes y reingresar a evaluación va disminuyendo a medida que se avanza en el proceso. En promedio, desde que el servicio recibe el informe y solicita una nueva evaluación transcurren 7 días hábiles, considerando un mínimo de un día y un máximo de 24 días hábiles. Las dos primeras iteraciones son las más costosas en términos del tiempo considerado para realizar los ajustes, con 9 y 7 días respectivamente (ver Tabla 7).

Tabla 7. Días hábiles utilizados por los programas para reingresar a evaluación.

	Promedio	Mínimo	Máximo
Iteración 1	-	-	-
Iteración 2	9	1	24
Iteración 3	7	1	15
Iteración 4	5	2	10
Iteración 5	4	2	11
Iteración 6	2	1	3
Iteración 7	1	1	1
Promedio	7	1	24

Fuente: Elaboración propia en base a base de datos Ex Ante 2024.

ANEXO

Tabla 8. Calificaciones Finales según Institución Responsable.

Ministerio	OT	RF	Total
Ministerio de Desarrollo Social y Familia	10	12	22
Corporación Nacional de Desarrollo Indígena	1	1	2
Fondo de Solidaridad e Inversión Social	3	1	4
Mejor Niñez	2	2	4
Servicio Nacional de la Discapacidad	0	2	2
Servicio Nacional del Adulto Mayor	0	2	2
Subsecretaría de Evaluación Social	0	1	1
Subsecretaría de la Niñez	3	2	5
Subsecretaría de Servicios Sociales	1	1	2
Ministerio de Educación	10	9	19
Dirección de Educación Pública	0	1	1
Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas	6	0	6
Subsecretaría de Educación	0	4	4
Subsecretaría de Educación Parvularia	1	2	3
Subsecretaría de Educación Superior	3	2	5
Ministerio de Interior y Seguridad Pública	1	15	16
Policía de Investigaciones de Chile	0	5	5
Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres	0	1	1
Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol	0	1	1
Subsecretaría de Prevención del Delito	0	1	1
Subsecretaría del Interior	0	5	5
Subsecretaría Desarrollo Regional y Administrativo	1	2	3
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	4	4	8
Defensoría Penal Pública	2	0	2
Gendarmería de Chile	0	1	1
Servicio Médico Legal	1	0	1
Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil	0	3	3
Subsecretaría de Justicia	1	0	1
Ministerio de la Mujer y Equidad de Género	1	3	4
Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género	1	3	4
Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio	2	1	3
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural	2	0	2
Subsecretaría de las Culturas y las Artes	0	1	1

Ministerio	OT	RF	Total
Ministerio de Salud	2	11	13
Subsecretaría de Redes Asistenciales	2	3	5
Subsecretaría de Salud Pública	0	8	8
Ministerio de Trabajo y Previsión Social	2	1	3
Servicio Nacional de Capacitación y Empleo	1	0	1
Subsecretaría del Trabajo	1	1	2
Ministerio de Vivienda y Urbanismo	3	3	6
Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo	3	3	6
Ministerio del Deporte	0	1	1
Instituto Nacional de Deporte	0	1	1
Total	35	60	95

Fuente: Elaboración propia en base a base de datos Ex Ante 2024.

Tabla 9. Días hábiles utilizados por la Jefatura de Monitoreo para comentar informe de evaluación.

	Promedio	Días Mínimo	Máximo	Número total de iteraciones revisadas
Iteración 1	2	1	5	75
Iteración 2	2	1	6	86
Iteración 3	2	1	8	74
Iteración 4	2	1	6	43
Iteración 5	2	1	3	23
Iteración 6	2	1	2	6
Iteración 7	1	1	1	1
Promedio	2	1	8	308

Fuente: Elaboración propia en base a base de datos Ex Ante 2024.

Tabla 10. Días hábiles utilizados por la Jefatura de Estudios para comentar informe de evaluación.

	Promedio	Días Mínimo	Máximo	Número total de iteraciones revisadas
Iteración 1	4	1	9	73
Iteración 2	4	1	8	33
Iteración 3	5	1	12	26
Iteración 4	3	1	10	16
Iteración 5	3	1	4	6
Iteración 6	3	3	3	1
Iteración 7	-	-	-	

Promedio	4	1	12	155
-----------------	---	---	----	-----

Fuente: Elaboración propia en base a base de datos Ex Ante 2024.